LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3381

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
jl28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelo-
NA Y GENOVA,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
jl29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London
To succeed Brig VANGUARD.
The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register*
FOGGO, *Master.*

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12tfs 88. calle de la Piedad.

For Liverpool .
DIRECT.
FIRST VESSEL

The well Known, *fast sailing A. 1. British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations,* apply either to Captain David Smith to MCCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers
a27tfc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* CASTOR, 202 *tons Register,*
THOMPSON, *Master.*

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Sociedad de
BARQUEROS.

SE previene á los propietarios de Buques que aún no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurrán á hacerlo, á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. s5 8p

For Liverpool
The remarkably fast sailing A. 1. British built schooner REDBREAST,
R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being a very small carrier will be despatched immediately.

For freight or passage apply to the consignees.

Parlane, Macalister & Co.
s2tfc 62 calle de la Plata.

For Freight or
CHARTER.

The fine A. 1. British Built Brig VISTULA, Capt. Christian, 222 tons Burthen, as per Register, sails well and has landed her outward cargo in excellent order: apply to

Rennie, Macfarlane & Co.
a21 6c 36 calle de Potosí.

Se fleta
Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25tfs No. 68 calle de la Piedad.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros,* los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA EN
DERECHURA.

Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
s1tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool
DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. Brig SYLVANUS, 168 *tons,* Young, *Master.*

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a29tfc No. 88 calle de la Piedad.

PASAGEROS
PARA CADIZ.

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá sin falta el dia *diez* del corriente, si el tiempo lo permite, el *bien conocido, muy velero, clavado y forrado en cobre* Bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan Raggio; tiene las mejores comodidades para pasageros y se les asegura un excelente trato.

Para tratar véanse con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Cerredores maritimos de No.
s6 4c 88 calle de la Piedad

To persons desirous
of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

SE VENDE

UN Criado jóven, robusto para todo trabajo, recien llegado del Interior, en 1,000 ps. moneda corriente. Calle de las Piedras No. 34. s6 3p

Obras españolas
PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Catecismo de Química
—— Agrícultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

Otras varias obras interesantes que se hallan en la misma Libreria.

Los Placeres del Tocador, por D. Carlos Lebrun.

Teatro, ó Coleccion de los Sainetes y demas obras dramáticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades Larisio.

Manual Diplomático por Martens, traducido por D. Mariano José Cicilia.

Viages de Antenor por Grecia y Asia.

Historia general de las Indias, ó Decadas de D. Antonio de Herrera. 4 vol. fol.

Historia General del Perú, ó Comentarios reales, por el Inca Garcilaso de la Vega. 4 vol. folio.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Con la vida de Cervantes, Analisis de la obra, y las notas críticas y curiosas de Pellicer. Con hermosas láminas. 7 vol. usada.

Historia de Gabriel de Espinosa, Pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D. Sebastian de Portugal.

Parnaso Español, coleccion de poesias escogidas; con muchos retratos de los mas célebres poetas castellanos. 9 vol.

Caractéres morales de Teofrasto.

Reflexiones filosóficas sobre las costumbres de nuestro sigio, por Duclós.

Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui.

Libertades de la Iglesia Gálicana, y las otras del Catolicismo por Mr. Gregoire.

Ensayo histórico sobre la Literatura española, por el Abate Lampillas. 7 vol.

Cartas de Adela y Teodoro sobre la educacion.

Elementos de Moral para instruccion de la juventud.

Viage del Mundo de Descartes.

Obras de Gracian.

Vida y obras póstumas de Quevedo.

Tablas de Callet.

Cartas de Juan de la Encina, por el P. Isla.

De los remedios de cualquier fortuna, por Lucio Aneo Séneca, traducido por Quevedo.

Diccionario Universal Latino-Español, compuesto por D. Manuel Valbuena. 1 vol. folio.

La Cabaña Indiana.

Medicina doméstica de Buchan.

Disertacion sobre el orígen de la esclavitud de los negros, por Antillon.

Norte de Príncipes, por Don Antonio Perez.

Ordenanzas del Perú. 1 vol. folio.

Ordenanzas de Intendentes. 1 vol. folio.

Cualesquiera de estas obras se darán á cambio de otras, sean nuevas ó usadas.

Libros en ingles.

Varias colecciones de novelas modernas de Autores celebres. Los títulos de algunas son los siguientes:—Lionel Lincoln—The Mohicans—The Prairie—Red Rover—Wish Ton Wish—Walter Witch—Bravo—Travelling Bachelor—Heidenmauer—Asmodeus at Large—London Nights'—Waltham—Stolen Child—Robler of the Rhine—Bondman—Ghost Hunter—Waldemar &c. &c.

Life of Belisarius
Life of Walter Raleigh
Journal of a Naturalist
Thomson's Seasons
The Premium
New Arabian nights'
The Beauties of the Poets
Poetic Vigils By B. Barton.
The festival of Flora. s6

SOFAS, MATRASSES,
&c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constanly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.

s6 15c

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles 10 del corriente, el famoso Paquete oriental "MINERVA," su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para la que tiene las mejores comodidades). Ocúrran á su consignatario D. Carlos Galeano, calle de la Alameda.

☞ Tiene el registro abierto.

s9 2c

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles 10 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. Tiene el registro abierto.

s9 2c

AVISO.

Se venden dos terrenos con dos edificios, el uno nuevo y el otro viejo, situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y media varas frente al Norte y 49 y cuarta fondo al Sud y frente al Oeste.

El segundo tiene 26 varas frente al Norte con 69 de fondo al Sud.

Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, dos cuartos mas, cocina, caballeriza y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s6

AVISO.

La persona que tenga en su casa una muchacha llamada JACOBA ARGUMERO, de 18 años de edad, que fugó el 1.° a las siete y media de la noche, tiene las señales siguientes:—estatura regular, ñata, color trigueño con algunas pecas ó paños en la cara, cara redonda, mal entrasada, lleva dos vestidos uno de listado naranjado y otro de percal, pañuelo de taparse de merino blanco con guarda, una peineta de carey lisa con guarda calada, un pañuelo de seda morado en el cuello, zapatos de tafilete café, y medias blancas, la misma noche que fugó fué á casa del juez de paz de la parroquia de San Nicolas D. Juan Beruti, acompañada de una muger alta: el juez la conoció y despues de escucharla le ordenó á la tal muger la llevase á la noche siguiente; mas no ha parecido hasta la fecha, y como el juez no le preguntó á la muger donde vivia, ni quien era, se cree que esa misma ha sido la seductora; se suplica al que dé noticia del paradero recibirá una gratificacion en la calle de Corrientes num. 179, frente al depósito de carros de policía, advirtiendo que los vigilantes tienen órden del Sr. Gefe de Policia el aprenderla. s6 2p

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26tfs

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas decimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

j 26 tfs.

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica,
Y DE LAS
Madres de familia
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Se necesita

UNA Barraca: el que la tenga y quiera alquilarla se servirá avisar en el No. 163, calle de las Piedras. s6 3c

EL INSTRUCTOR,
ó
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.
(*Periódico mensual de Londres.*)
PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponémos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fé que profesan, nos abstendremos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas paginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublunares de la Creacion; Astronomía, Meteorología, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecánicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografía de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos serán noticiados aqui con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglaterra en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.

a28

Aviso á los Abaste-
CEDORES.

EL que quiera hacer contrata para proveer de carne gorda al Hospital General de Hombres, presente su propuesta al Sr. Ecónomo del Establecimiento; en la inteligencia que el viernes 12 del corriente á las doce del dia, examinará la comision las que se hayan presentado, y se admitirá la mas ventajosa al erario y al mejor servicio de los enfermos. s6 3*

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

INTERIOR.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidas liquidas á fin del primer semestre de 1834.

ENTRADAS.

RENTAS RECAUDADAS EN 1834.

Primera clase.

Entrada marítima	2,682,669 ¾	
Salida idem	390,217	
Entrada terrestre	11,423 3	
Aduana	3,084,309 3¾	
Papel sellado	267,888	
Contribuc. directa	132,128 ¾	
Policía	25,527 ½	
Correos	10,552 ½	
Puerto y cabotage	46,883	
Nuevos impuestos	570,550 3½	
Otras varias	12,664 3¾	
	4,150,502 4¾	
Segunda clase.		
Arrendamientos alquileres y réditos	154,008 6¾	
Tercera clase.		
Ventas	552,575	
		4,857,086 3½
EMPRESTITO DE TRES MILLONES.		
Producto de fondos públicos	512,960	
Déficit	21,961,493 7½	
		27,331,540 3
Déficit de 1833, (incluido en las deudas del frente)		17,180 4

SALIDAS.

Gastos de los Departamentos.

GOBIERNO		
Ministerio	43,082 1¼	
Instruccion	147,583 ¼	
Beneficencia	334,307 ¼	
Legislacion	39,490	
Magistratura	146,120 1¼	
Gastos discrecionales	16,446	
Culto	109,337	
Ingeniería	43,399 3	
Obras públicas	62,120 4¼	
Policía	506,089 ¼	
Impresiones y periódicos	58,568 7	
Emigracion	168,139 4¼	
Eventuales	71,306 1¼	1,745,989 1¼
RELACIONES ESTERIORES.		
Ministerio	13,833 5	
Diplomacia	85,795 1¼	
Correos	30,763 1	130,391 7¼
HACIENDA.		
Ministerio	14,167	
Contaduria y tesorería general	39,571 1	
Receptoria	181,429 6	
Crédito público	4,801	
Pensiones	230,481 7¼	
Eventuales	101,552 2¼	
	572,003	
Dividendos y amortizacion de la deuda pública	705,099 6	
Descuentos y premio de metálico	940,054 6¼	2,217,157 5¼
GUERRA.		
Ministerio	38,246 7	
Comisaria	21,033 7	
Ejército	799,593 2¼	
Marina	314,310 3¼	
Milicias	305,582 5	
Parque	24,505 5	
Inspeccion	4,911 2	
Comisario de marina	38,751 6¼	
Idem de artilleria	30,199 5¼	
Idem de campaña	16,446	
Patagones	53,157 3¼	
Certificados de auxilios de 1829	62,492 1¼	
Negocio pacífico de indios	221,376 5	
Compra de caballos	6,360	
Enganches	9,300	
Vestuarios	385,966	
Armas y municiones	479,966 3¼	
Asignaciones de las Provincias	36,544 5¼	
Rancho	674,783 5½	
Expedicion contra los indios	1,638,579 6¼	
Auxilio á Corrientes	224,782 6	
Gastos originados por los sucesos de Octubre	381,349	
Indemnizaciones á súbditos británicos	106,462 7	
Eventuales	182,825 3¼	6,057,549 3¼
		10,151,088 2
		27,331,540 3

Estado de las deudas, existencias y créditos á fin del primer semestre de 1834, de que resulta el déficit de arriba.

DEUDAS.		
Banco Nacional y billetes para amortizar		19,346,456 7½
Pagarés de tesor.	2,058,187 7¾	
Id. de receptoria	4,066,500	
	6,104,687 7¾	
Depósitos	830,310 ½	
Otras varias	73,870 1	26,355,325 ½
EXISTENCIAS Y CREDITOS.		
Acciones de Banco	3,000,000	
Tesorero general	142,005 4	
Id. receptor	173,559 2	
Id. de policía	20,635 3¼	
Comisario	32,857 ¼	
Administrador de correos	1,953 1¼	
Otros varios	1,022,820 5¾	
	4,393,831 1	
Deficit	21,961,493 7½	26,355,325 ½

Buenos Aires, Agosto 20 de 1834.

SANTIAGO WILDE.

Publíquese—GARCIA.

CORRESPONDENCIA.

TEATRO.

Sr. Editor de la G. M.

Asistimos al Teatro algunas veces: y cuando se juegan piezas de Moratin, siempre. Concurrimos pues el Domingo; y la representacion del *Baron*, lo diremos en claras y breves palabras, nos desagradó altamente. Ni se sabian los papeles, ni estos se hallaban bien repartidos. Lo primero es una falta muy disgustante respecto de cualquier pieza: pero mucho mas respecto de las de D. Leandro Fernandez de Moratin; porque los actores deben persuadirse de que estas son sabidas casi de memoria por muchos de los espectadores; y ademas, siendo tan repetidas en nuestra escena, se estraña mucho mas aquel descuido. Lo segundo tal vez no sea tan cierto: tal vez sea opinion nuestra y nada mas: pero creemos, por ejemplo, que aunque el papel del *Baron* pueda corresponder al Sr. Casacuberta, mejor corresponderia al Sr. Cosio.

Pero lo que sí no creemos, sino que lo aseguramos, es, que para atreverse á corregir las obras de los grandes hombres, es necesario haberse conquistado antes un crédito, cuando menos igual, al de ellos. ¿Con què derecho se ha suprimido en la representacion la chistosa carta que el *Baron*, al fugar, deja escrita para *Leonardo*? Hartas supresiones y alteraciones notamos frecuentemente en las palabras y aun en los conceptos, á causa de no saberse bien los papeles, para tolerar que, en piezas de mérito, ellas se hagan estensivas hasta episodios enteros.

Ya que con motivo del Teatro hemos tomado la pluma, no dejaremos de manifestar haber oido á varios abonados que los laudables esfuerzos del Sr. Director por complacer en la eleccion de piezas, no han tenido el mejor éxito en la temporada que hoy concluye. No sabemos lo que haya de cierto en esta queja: pero hemos oido la espresion de —*repetidero de piezas*—y aun nos parece haber percibido algo de—*mamarrachos*—ó cosa asi.

Si ello es cierto, tenemos el mejor concepto del celo del Sr. Gonzalez para no creer que no sucederá otro tanto en las temporadas siguientes. Por lo que á nosotros toca, nos falta tiempo, y sobre todo, inteligencia: de lo contrario, algunos articulillos tirariamos sobre esta materia. Sin embargo: todavia puede ser que demos las espaldas al pudor literario, y nos entremetamos á dar nuestra, sin duda, descaminada opinion. Si tal caso llega, hablaremos antes de todo de ciertos defectos de accion y de pronunciacion que notamos *en todos* nuestros actores; y de algunos puntos sueltos de policia interior, pero no lo haremos dogmaticamente, sino por via de consejo, y sin olvidar que lejos de ser nosotros literatos ó inteligentes, no somos sino

Marcos, Gabriel y Perico.

P. D. Cuando hemos dicho que los actores no sabian los papeles en la representacion del *Baron*, debemos exceptuar á la señora Funes (madre) que lo sabia un poco.

Sr. Editor de la G. M.

Para que se vea lo que trabajan los *unitarios, los lomos negros*, y los perturbadores del órden público y enemigos de la federacion; sirvase Vd. dar publicidad á la adjunta carta encontrada en el camino de los Santos Lugares, y que puede conservar en esa imprenta para que se entere de ella el que gustase. Dice así:

"SR. D. MARTIN JOSE CAMPOS.—Compadre..........se espera por momentos un rompimiento entre los mismos federales; Mancilla encabeza el partido del Sud (esto es en la ciudad) Pinedo y Rolon el del Norte, y uno de los caporales de Mancilla es Salomon; en fin no se halla carne que comer.—Su compadre—*R. Magallanes.*" Agosto 2 de 1834.

¿Qué le parece á Vd. Sr. editor la ocurrencia? Tratar de dividir á unos generales beneméritos y amigos, todos federales y todos afectos del ilustre Restaurador de las Leyes; pero aun hay otra cosa mas graciosa por no darle otro nombre.—En una carta del Entre Rios entre otras cosas curiosas que allí se dicen respecto á noticias que todos los dias se reciben de Buenos Aires, hay una conversacion de unos emigrados que existen allí en la que uno de ellos, D. Juan José Fernandez (el martir de las elecciones) se espresó en estos términos:—*Desengáñense ustedes Mancilla agoniza, veremos si Rosas dá la cara, pero crean que Balcarce ha de gobernar y yo he de ocupar la policía*, y en aquel acto ofreció colocar á uno de los presentes al lado de su hermano que será el de los bigotes.

Queda de Vd. atento servidor—

UN RESTAURADOR.

MISCELANEA:

BARCOS DE VAPOR.

El erudito escritor Navarrete en la *Coleccion de los descubrimientos hechos por los Españoles*, publicada en estos últimos años, ha mostrado por testimonios los mas auténticos, que el primer esperimento, de que hay memoria, para impeler un barco por la fuerza motriz del vapor, fué hecho en Barcelona con todo el éxito feliz que se prometia el inventor en 1543; no menos de 85 años antes que Branca publicara en Italia esta idea; mas de un siglo antes que el Marques de Worcester aplicase el poder del vapor al trabajo en Inglaterra; y cerca de tres siglos antes que Fulton, combinando las ventajas de todas las máquinas contemporaneas, sucediese en hacer un barco de vapor efectivo en los Estados Unidos del Norte América. Por mas singular que parezca á algunos este hecho, está tan plenamente autenticada en varios archivos de España, particularmente en los de Simancas, donde las circunstancias se hallan tan claramente referidas, que hacen el asunto incontrovertible.

En 1543, un oficial de Marina llamado Blasco de Garay ofreció exhibir delante del Emperador Carlos V. una máquina por medio de la cual seria impelido un barco sin la ayuda de velas, ni de remos. La propuesta al principio pareció ridícula, mas el ingeniero estaba tan convencido de que la fuerza de la máquina habia de producir el efecto anucciado, que hizo nuevas representaciones al gobierno suplicandole á su Magestad, se dignase ordenar la egecucion del proyecto, y en consecuencia nombró el Emperador una comision para que procediese á Barcelona, presenciase el esperimento, y diese cuenta del resultado. Seguro ahora el ingeniero Garay de hacer la prueba de su artificio, preparó un barco mercante llamado la Trinidad, del porte de 200 barriles (asi dice el documento); y llegados los comisionados se hizo el esperimento en 17 de Junio, 1543. Luego que hicieron la señal se puso el barco en movimiento, caminando hácia adelante, volviendo ya á un lado, ya á otro segun la voluntad del timonero, y volviendo al punto de donde partió, sin velas, sin remos, y sin ningun mecanismo visible excepto una inmensa caldera de agua hirviendo, y una complicada combinacion de ruedas por dentro, y palas girantes por defuera.

La multitud que habia acudido á la orilla del mar quedó llena de admiracion al ver aquel prodigio: el puerto de Barcelona resonó con aplausos, y los comisionados que observaron el hecho con el mayor entusiasmo, refirieron al Emperador que el ingeniero Garay habia egecutado con su máquina cuanto habia prometido; pero el gefe de la comision, Ravago, que era el tesorero mayor del reino, por efecto de ignorancia, ó de alguna otra causa oculta de las que am nudo suelen rejir la conducta de los ministros de estado, se mostró poco favorable al inventor y á su máquina. Despues de confesar el buen éxito del esperimento, y aprobar la ingeniosidad de Garay, se esforzó á persuadir al soberano que la tal invencion era de poca ó ninguna utilidad; que lo complicado del artificio habia de requerir constantes reparos, los que ocasionarian un gasto inmenso; que el barco no caminaba mas de una legua por hora y mucho menos cuando estuviera cargado; y sobre todo que la caldera, no siendo posible resistir la fuerza del vapor por largo tiempo, rebentaria frecuentemente, causando desgracias muy lastimosas. Tal fué en resúmen la opinion de aquel mezquino ó invidioso ministro.

Si Carlos V. quedó persuadido de las razones de su tesorero, no fué insensible al mérito del inventor, promoviendole al rango de capitan de alto bordo, mandando pagar del tesoro real todos les gastos del esperimento, y darle ademas un premio de 200,000 maravedises; que equivalen á 66,000 reales de vellon, cantidad muy considerable en aquel tiempo, y cuyo carácter de munificencia prueba evidentemente que la invencion de Garay era igual, si no superaba, á las estraordinarias de aquellos siglos. Las espediciones militares que el Emperador formaba en aquellos tiempos, cuando las armas eran la gloria de España, y el honor de los Españoles, malogró la ocasion de haber introducido en la Europa las ventajas q' la navegacion por vapor, y el honor de la antigua Barcelona podia haber adquirido por este noble descubrimiento, no le fuera hoy disputado por un pueblo de Norte América que en aquel tiempo estaba lejos de entrar en existencia.

Establecido pues el hecho incontrovertible de haber navegado un barco en el siglo XVI impelido por la fuerza del vapor, y con un aparato semejante al moderno, resulta el problema:—¿Se debe ó no el honor de esta invencion á los Américanos Fitch que lo intentó ó Fulton que sucedió en la feliz aplicacion del vapor para impeler barcos? Nuestra opinion es que Fulton merece el honor de la invencion y ejecucion, aunque la máquina habia sido inventada y probada por mas de dos siglos y medio antes. Lo paradójico de esta respuesta desvanecerá asentando el principio innegable de que lo que un hombre inventó en las artes en el siglo XVI lo puede inventar otro con mayor facilidad en el siglo XVIII. Que Fitch ó Fulton tuvieron noticia del artificio de Garay es del todo improbable. La falsa politica, ó apática disposicion del antiguo gabinete Español, en no haber sacado al público los importantes archivos sepultados en el desierto de Simancas por cuatro siglos, privando á la Peninsula de mucha gloria, y de mucha informacion útil a la Europa, era una barrera impenetrable no solo á la curiosidad de Fulton, mas aun á la perspicacia de otros genios mas sublimes. Algunos de sus monjes, es verdad, tenian acceso á aquel deposito, pero ninguno tenia interés en sondar la mina y si alguno lo hubiera intentado, el gobierno no lo hubiera permitido, considerando aquel tesoro como bienes mostrencos. Pero aun cuando Fulton hubiera tenido acceso, ó recibido informacion esta no podia estenderse á mas del hecho de haber navegado un barco impelido por la fuerza del vapor por medio de ruedas y palas, idea facil de descubrir, pero dificil de combinar los poderes que han de producir el efecto. La desgracia de no haber en España, en aquellos tiempos, periódicos y publicaciones de curiosidad, hizo que quedase estinguida aquella noble invencion juntamente con la llama vital de su autor. En fin, si España tuvo la gloria de inventar la navegacion por vapor, tambien tuvo la desgracia de perderla; y libres los ingenieros modernos de toda obligacion al español Garay, no hay razon para privar de la gloria debida al americano Fulton por haberla vuelto á inventar en tiempos mas felices, y con resultados tan espléndidos que justifica el orgullo, y produce las riquezas de los Estados Unidos y otras naciones de Europa.

POESIA.

SILVA.

Un poeta llorando sus pecados poéticos.

En el oscuro centro de una cueva,
Abierto poro de un gigante monte,
Que tambien tienen poros los gigantes,
En lo mas escondido
Estaba un penitente arrepentido,
En lágrimas deshecho,
Con duros golpes madurando el pecho
Perdon pidiendo de su culpa grave,
Al que todo lo sabe,
De haber sido en el suelo
Escándalo á la gente, ingrato al Cielo;
Y por seguir un torpe barbarismo,
Enemigo de Dios y de sí mismo.
Hincado de rodillas,
De lágrimas lucientes las mejillas,
Parecen vidriadas,
Gangozas las narices de preñadas.
Y como el avariento, que el tesoro
Echó menos del arca, haciendo estremos
Con una y otra mano
Dando palmadas, pulsa el aire en vano,
Y sin darle tormento,
Confiesa al aire lo que escucha atento.
Perdonad, perdonad cielos piadosos,
Los excesos y culpas detestables
De este infausto poeta [secta
Que un tiempo profesó la hambrienta
De estos perros versistas,
De sus mismas locuras cronistas,
Pues veis quo fui tentado,
Combatido, oprimido y engañado,
Para doblar mi pena,
De algun demonio tentador con vena.
Confieso, cielos, que las culpas mias
Todas son heregias,
Pues siendo yo Cristiano bautizado,
Y creyendo por fé, que hay uno solo,
Le dije, Dios a Apolo,
Ojo del cielo, intenso y carretero,
Y unas veces cantor, y otras lucero:
Y subiendo de punto esta lisonja,
Invocando su nombre, le pedia
Favor, aliento y guia,
Llamandole celeste y sacro,
Soberano y Eterno,
Siendo un triste pobrete del infierno.
Cuando el niño rapaz, desnudo y ciego,
Siendo yo salamandra de su fuego,
Al campo de mi pecho trasladaba
Las flechas de su aljava,
Haciendome su ardor que idolatrase,
Y á una muger por ídolo adorase;
Añadiendo delitos á delitos,
La dije cielos y diosa en mis escritos,
Y á sus negros cabellos
(Marañas de Mandiga) lazos bellos,
Soberano tesoro,
Bellos rayos del sol, madejas de oro.
Los ojos que sirvieron en su frente
De indivisibles puntos, con dos comas,
Y á su nariz, mayuscula de tildes,
Llamé estrella soberbia, siendo humildes
Y al color de su rostro entrevezado
Con ageno jazmin, clavel hurtado,
Emulo de la pez y el azábache,
Que estimé por joyante, siendo azache,
Mil veces en mi canto le decia,
Leche, Aurora, cristal, candor del dia;
Y á sus manos con guantes naturales
Diafanos cristales,
Y á sus dedos sutiles
Por lo de hueso, cándidos marfiles;
Y otras veces de nieve intactas pellas,
Harta la Ninfa de fregar con ellas;
Con otros mil dislates de zafiros,
Relampagos, y truenos de suspiros,
Que escribia, y cantaba ufano y hueco
Siendo todo mentira y embeleco.
Pues q', cuando con sacros pensamientos
Penetraba los vientos,
Dandole caza al pájaro volante
De un culto y remontado consonante,
Trabajo que tuviera en mi disculpa:
Pues mil veces sudó de fatigada
Mi dura vena sangre trasvenada;
Y al fin, como si fueran delincuentes
Lo pagaban las uñas y los dientes,
Pudiendo su virtud ser de provecho
Al mal de corazon á mas de un pecho;
Castigando las uñas de mis dedos
Las que un maldito consonante tien e,
Cuando huye, se esconde ó se detien e,
Que ya como en los versos mas perfectos
Son solo las palabras los conceptos,"
Hay consonantes críticos con uñas
Que al verso alguna vez sirven de cuñas.
Mas ay que se vejaba mi conciencia
Por ignorancia ó crasa inadvertencia
En el ancho rincon de su gaibola
Un pecado con cola,
(Quiero decir) con cargo
De mil restituciones sin embargo
De hurtos, que mi Musa á escala vista
Un tiempo cometió caquiversista
Preciandose de ser copiladrona:
Mas si no se perdona
El cometido hurto ni la ofensa
Si no se restituye y recompensa,
Confieso pues, que en varias ocasiones
En décimas, octavas y canciones
Estilo, modo, frase y pensamientos
Cometí en la ciudad mil salteamientos,
Ya con la aguda punta y sutil pua
De mi pluma ganzua
Descerrajando el arca
De los ricos conceptos del Petrarca;
Ya con mano de gato
Sangraba los del oro del Torquato:
Ya dando en los floriues
De mil cultos ingenios Florentines:
Ya por gongorizar, en la maleta
Del Cordoves Poeta
Meti las uñas, y en las soledades
Acometí mil hurtos y maldades.
Y dandole á la broza
De mis versos esmaltes de Mendoza,
Y ya en la fertil Vega
Con traidora acechanza y fé Gallega
De mil rimas valijas
Saqué doblones, y robé sortijas:
Ya poniendo la mira
En otra cuyo acierto el mundo admira
Ya por autorizar mi voz de grillo
Audaz puse la mano en un Carrillo
Usurpando el candor al mejor cisne
Por cubrir de mi Musa el negro tizne.
Mas ay triste de mi! que cuando quiera
Hacer restitucion justa y entera
Y de todas mis obras restituyo
Dando á cada poeta lo que es suyo,
Me quedo sin caudal, pobre y vacio
Sin que pueda decir que un verso es mio.
Y si la inmensa suma
De mis versos me quitan pluma á pluma
Y sin ninguna la razon me deja,
Un retrato seré de la corneja.
Mas quiero al fin con alma arrepentida
Perder la ropa, por salvar la vida:
Mas vale desnudarse,
Que vestido y calzado condenarse.

POLO.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 10 DE 1834.

Nos es altamente satisfactorio anunciar, que la H. S. de RR., apercibido de su error, ha vuelto sobre sus pasos, revocando el artículo 2.° de la ley de 3 del corriente, en los siguientes términos, propuestos en un proyecto de supresion, que presentó ayer el Sr. GARCIA (D. Baldomero.)

Art. 1.°—Queda sin efecto el artículo 2°. de la Ley de 3 del corriente.

2.—Comuníquese.

El Sr. Garcia debia esta retribucion á la libertad de imprenta, pues una indicacion suya produjo la odiosa adicion al decreto de primero de Febrero, que felizmente acaba de anularse. Sin embargo, le tributamos nuestro agradecimiento por el celo con que ha llenado su deber—deber en cuyo cumplimiento anticipó al Sr. Anchorena, que apesar de estar pendiente la consideracion de su renuncia del cargo de Gobernador, asistió á la sesion con el único objeto de llamar la atencion de la Sala sobre este asunto.

Habiéndose concluido el periodo de las sesiones ordinarias de la actual Legislatura, la Sala ha tenido á bien prorogarlas hasta el fin de Octubre.

La Sala se ha ocupado ayer del siguiente proyecte, que hoy debe continuar formando el objeto de su deliberacion.

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.° Se admite la renuncia que ha hecho el ciudadano D. Nicolas Anchorena del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia para el que habia sido nombrado por la Ley de 31 de Agosto último.

2. Interin se nombra el Gobernador y Capitan General propietario, una comision de la Sala compuesta de tres Representantes, nombrados á pluralidad, se encargará y desempeñará el Gobierno.

3. Sus atribuciones serán las que designan las leyes al P. E. de la Provincia.

4. La comision Gubernativa nombrará un Presidente de su seno.

5. La Sala acuerda desde ahora la mas preferente consideracion á los proyectos que eleve la comision Gubernativa, con tendencia á reformar y mejorar el estado del País.

6. La Sala se ocupará á la mayor brevedad de nombrar el Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia.

7. Se designa el dia....del mes que corre para realizar el nombramiento que previene el artículo 2.

8. Comuníquese al Gobierno provisorio en respuesta á su nota del 2 de este, y á los demas efectos.

Mancilla—Saenz Pena—Argerich—Garcia Valdez.

El paquete ingles que llegó ayer trae noticias de Londres hasta el 1.° de Julio.

D. Miguel habia llegado á Génova con una comitiva de 150 personas, y se decia que iria á residir en Berlin ó S. Petersburgo, y no en Austria ó Italia donde al principio pensaba fijar su residencia. Al embarcarce en Portugal, con dificultad escapó de ser despezado por el populacho.

D. Carlos salió de Portsmouth el 26 de Junio, para Brompton en las inmediaciones de Londres, y se suponia que allí se estableceria. Corria por otra parte, que se iria á Holanda.

El almirante portugues, Conde del Cabo de San Vicente, habia llegado á Portsmouth en la fragata *Duque de Braganza*, y debia dirijirse á Brest, donde habia de efectuarse la restitucion consentida por el gobierno frances, de los buques portugueses capturados á D. Miguel por el Almirante Roussin.

El 12 de Junio fué promulgado en Madrid el Estatuto Real y Decreto de Convocacion de las Córtes, en medio del mayor entusiasmo.—La Reina habia elevado á la dignidad de próceres á 86 hidalgos, generales, &c.—El Conde de Torreno habia sido nombrado Ministro de Hacienda, por renuncia del Sr. Imaz.—Habia habido un combate reñido el 18 de Junio en Irurzem, en el camino de Tolosa á Pamplona, entre las columnas constitucionales reunidas de Lorenzo y Linares compuestas de 4,000 hombres, y diez batallones carlistas de Alava, Navarra, y Guipuzcoa, á las órdenes de Zumalacarregui. Aunque se ignoraban todos los pormenores de esta accion, corria por cierto que la carniceria habia sido la mas horrible, que se habia visto en toda la guerra. Duró desde las 6 de la mañana hasta medio dia, y sobre 2,000 hombres fueron muertos de ambas partes, y los partidos invirtieron mas de 6 horrs en llevar sus heridos.—El dia de *Corpus Christi* se dieron algunos gritos sediciosos en Sevilla en favor de D. Carlos, mas la milicia urbana no tardó en aprehender á los perturbadores.—El Cólera Morbus habia vuelto á estallar en Jerez y Carmona.—La Corte se habia trasladado de Aranjuez á Carabanchez, y se decia que la causa de ello fué el recelo de aquella enfermedad.

Las elecciones para la nueva Cámara de Diputados en Francia, cuya apertura estaba fijada para el 31 de Julio, habian sido muy favorables al ministerio, habiendo salido 320 candidatos suyos. La oposicion regular solo habia sacado 90, incluso 15 carlistas. Los 50 restantes no pertenecen á partido alguno; de modo que los republicanos aparecen esta vez sin organos en el seno de la Cámara electiva.—La de los Pares proseguia sus investigaciones judiciarias sobre los desórdenes de Paris y Leon. El número de los presos implicados en los movimientas de la capital ascendia á 450, y el de los comprometidos en la insurreccion de Leon pasaba de 1,400.

El *Constitucional* de Paris no duda que la conquista y desmembracion de de la Turquia hayan sido resueltas, y supone que en breve tendrán lugar. Segun él la Puerta ha pedido nuevos socorros á la Rusia para resistir los ambiciosos proyectos que amenaza volver á poner en planta el Virey de Egipto. Se habla de una reunion de tropas inglesas en Malta, motivada por las noticias de la crisis del Imperio Otomano.

D. Pedro ha suprimido todos los conventos y casas religiosas en la monarquia portuguesa, aplicando sus bienes al Estado.

Segun una carta de Paris, las Islas Baleares han de ser cedidas á la Francia por la España, en compensacion de las sumas que debe esta potencia al Gobierno frances. Se dice que la Inglaterra consiente en este convenio, que debe hacerse público en la próxima reunion de las Cámaras.

El Gobierno español ha declarado oficialmente al Ministro de los E. U. en Madrid, que está pronto á entablar negociaciones con los nuevos Estados Sud-Americanos.

Una insurreccion habia estallado en Sumatra, que amenazaba arrebatar á la Holanda esa importante isla. Con este motivo se preparaban en Amsterdam 13 buques, que debian partir inmediatamente para Batavia, llevando 100 hombres de tropa cada uno.

El Sr. D. José Delabat y Rincon, actualmente residente en el Janeiro, ha sido nombrado Encargado de Negocios de España cerca de la Corte del Brasil.

Errata notable del comunicado titulado Analisis del analisis publicado en la Gaceta Mercantil No. 3380

Columna 5, párrafo 12—donde dice—que cuenta en *sus tareas* talentos de primer órden—Léase—que cuenta en *sus bancos* talentos de primer órden.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 9.

Parroquia de la Merced.
D. Juan Gonzalez, 60 años
Ramon Arias, párvulo liberto
Parroquia de San Miguel,
D. Gavino Sanchez, 33 años
Natividad Gomez, párvula liberta
Parroquia de San Telmo.
Maria Rosa Seoane, párvula
Presb. D. Julian Castrelo, 51 años, cura de Lobos
Parroquia de la Concepcion.
Margarita Vidal, párvula
Parroquia de la Piedad.
Roman Portilla, párvulo
Parroquia de Monserrat.
D. Fermin Barrios, 45 años
Hospital General de Mugeres.
Maria del Pilar Paz, 28 años.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Polacra sarda *San José*, de Parnaguá, consignada a D. Pedro A. Plomer, con 42 vigas, 6000 rajas de leña, 3 docenas alfagías, 4 id. tablas y 2 saquitos encomiendas—á D. Juan B. Soriano, 6 sacos y 4 barricas goma—á D. Josquin Almeida Rivero, 319 tercios yerba—á D. José P. Carneiro 70 tercios yerba—á D. Manuel A. Ramos, 252 tercios yerba—á D. Hilario Poucel y Ca., 30 tercios yerba.

ENTRADA.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, del Rio Janeiro,

HA CERRADO REGISTRO.

Barca holandesa *Felicitas*, con destino á Amsterdan, despachada por sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., cargadores—los mismos, 11,660 cueros vacunos secos, 60 pipas sebo derretido, 6 medias id. id. y 1 cajita con 18½ piezas lienzos.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta *Sirena*, de Paisaudú—á D. Felipe Llavallol, 200 cueros vacunos, 500 quintales carne, 50 docenas lenguas, 250 arrobas sebo, 3000 astas.

Balandra *Querida*, del Rosario—á Don Miguel Jaime Serracan, 142 cueros vacunos, 13 chiguas cerda, 29 cueros de carnero, 10 id. id. de gama, 6 id. id. de nonato y 10 id. id. de nutria, 3½ id. id. de capiguara, 1½ id. id. de zorro, 6 barricas sebo, 3 arrobas cobre viejo—á D. Antonio Soriano, 3 chiguas cerda y 300 astas—á D. Francisco Berdier, 271 cueros vacunos, 4 chiguas cerda, 6 docenas cueros de carnero, 1 fardo nutrias—á D. Manuel Malio, 86 cueros vacunos, 6 chiguas cerda—al patron, 183 cueros vacunos, 70 fanegas trigo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA AMSTERDAM.—Saldrá hoy á las 8, la fragata holandesa *Felicitas*.
PARA LIVERPOOL—Saldrá el 11, á las 10, el bergantin ingles *Wilton Wood*.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

1.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA
El Jueves 11 *de Setiembre de* 1834.

Despues de la sinfonia de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico-republicana en tres actos, titulada:

WASHINGTON
O LOS
PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidísimo sainete.

COMPADRITO LOS ZAPATOS.

NOTA. La suscricion á la 4.ª temporada está abierta hasta el Jueves 11 á la oracion.

CIRCO OLIMPICO.

El Sr. La-Forrest respetuosamente anuncia que su beneficio tendrá lugar el Viernes 12 del corriente, para cuya ocasion ha elegido con esmero y atencion al gusto de sus amigos y el público, las piezas que han de formar el entretenimiento de esta noche, asegurándoles al mismo tiempo, que no se ahorrarán gastos ni esfuerzos para que el espectáculo merezca el patrocinio de este ilustrado público. s9

Se vende

UNA criada de todo servicio y buena conducta, en cantidad de mil doscientos pesos moneda corriente. En la calle de los Estados Unidos número 248, darán razon. s10 1p

---

Ojo al Aviso.

EN la calle de las Piedras num. 129, se venden velas de todas clases para alumbrado por mayor y menor, al precio de cinco y medio y seis reales el peso, construidas por el Director de la fábrica, que existia antes en la misma calle No. 152. El mérito de estas velas es bien conocido de este respetable público, pues ellas por su blancura, solidez, duracion, buena luz, y falta del olor fétido y desagradable del sebo, que tienen comunmente las velas fabricadas en el pais por el método ordinario, reunen cuantas calidades físicas son apetecibles, y por su mediacridad en el precio forman el objeto de interes y conveniencia para el público.—Allí mismo se vende jabon por mayor y menor á precios igualmente equitativos. s10 3p

---

AVISO

LOS Sacerdotes que quieran aplicar la misa hoy á las 8, en la iglesia de la Merced, por el alma de Da. *Encarnacion Romero*, recibirán 5 pesos de limosna. s10 1p

---

VENTA 9

SE una parda de poca edad, sana y robusta, en la cantidad de 1240$ moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de Lima No. 5, á cualquiera hora del dia. s10 3p

---

Aviso.

QUIEN quiera vender un Carro de primera, de regular uso, ocurra á la calle del Parque No. 302, que encontrará con quien tratar. s10 3p

---

Se vende

UN Pardo de oficio herrero, en cantidad de doce onzas de oro ó su equivalente en papel moneda. El que lo quiera comprar en la calle de la Esmeralda No. 47, darán razon. s10 2p

---

PARA PAISANDU Y EL SALTO,

Saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros. Los que gusten cargar ó ir de pasage se serviran ocurrir á la calle de Cangallo No. 97 y medio, ó á la calle de Belgrano No. 11. s10 3p

---

Se vende, cambia, ó ALQUILA,

La Casa Quinta que está en Barracas al lado de la Fonda que fue de Ballester. En la calle de la Reconquista No. 232, se hallará con quien tratar. s10 4p

---

Se Alquila,

La Casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia chica, y con la ventaja de tener una buena vecindad—gana solamente 150 ps. mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 138. s10 1p

---

Se necesita

UN Mozo para cuidar dos caballos.—En esta Imprenta darán razon. s10fs

---

Se Fleta

El hermoso, muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano AMAZON, su capitan Hogg, se fleta para cualesquier destino. Para tratar ocurrase á

Zimmermann Frazier & Co
s10 fs No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing, copper'ed & copper fastened Brig AMAZON, Capt. J. W. Hogg.—For terms apply to
Zimmermann Frazier & Co.
s10 fs No. 66 calle de Belgrano.

Se vende

Una Casa de mucha comodidad, tiene cinco piezas habitables fuera de cocina, lugar, pozo de balde, fondo completo, varios arboles frutales y en el mismo centro de la ciudad, calle empedrada, que sita en la calle de la Piedad No. 255. El que quiera comprarla vea-e con Manuel Bojan, que vive calle de Potosí No. 234. s10 6p

---

Aviso al Publico

SE acaba de recibir una partida de Vino Burdeos en medias pipas, y se venda por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129. s10 5p

---

AVISO.

Se alquila la Casa situada en la calle Larga de Barracas, conocida por haber estado la fonda del Sr. Ballester. Tambien se venden todos los utensilios de dicha fonda y de la pulperia, en un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase calle de la Florida No. 72, en el almacen de zapatos. s10 5p

---

Aviso interesante.

SE necesita un hombre pobre, de estado casado, que acredite su honradez y quiera sujetarse al mostrador de una casa de negocio, dos leguas de esta ciudad, haciéndole propuestas ventajosas. En el almacen No. 94 de la calle del Buen Orden darán razon. s10 2p

---

Aviso interesante.

SE necesita tomar dos ó tres mil pesos moneda corriente á réditos, sobre una finca que está sin ningun gravamen. En la plaza de Monserrat No. 94, darán razon. s10 2p

---

Buena gratificacion.

Al que entregase ó diere noticia de diez Bueyes que se han perdido del bajo de la Recoleta el Domingo 7 del corriente; son marcados y de los colores siguientes—un bayo, dos negros, un colorado, un llaguane colorado, y un osco, dos chorriados, un obero castaño y un negro. Se avisara en la calle del Parque casa No. 256. s10 3p

---

ENGLISH ALE

VERY superior English Ale, in carks & Bottles.—Selling Cheap, in quantities to suit purchasers, at No. 28 calle de la Reconquista. s10 1p

---

Donativos recolectados para la recomposicion del Hospital de Mugeres, cuya puerta estará franca para los Sres. que gusten ver la inversion de sus donativos

El Juez de Paz de San Fernando remitió a Administrador la siguiente lista—

Juez de Paz D. Juan Garay	25
D. Felix de la Fuente	2
Rafael Baigorri	3
Tomas Odotman	5
Antonio Castellini	2
Manuel Pernia	1
Felipe Hervinet	2
Juan Fagendo	1
Victor Gaian	4
Pedro Gaian	2
Baldomero Gaian	4
Pedro Villarino	10
José Juan Acosta	4
Manuel Galindez	2
Mariano Fernandez	1
Antonio Sandoval	1
Benito Beites	1
Juan Vidal	5
José Sandalice	1
Juan Antonio Acosta	4
Ramon Muñiz	5
Ramon Garcia	4
José Maria Belgrano	10
Luis Suarez	4
Gregorio Correa	2
Juan Santos	4
Nicolas Caseres	1
Pedro Monsalvo	1
Antonio Gonzales	1
Isidro Lima	1
Cosme Alonso	1
Rosendo Ribero	4
Pio Peralta	3
Francisco Fernandez	6
Felipe Lima	2
Bartolo Martinez	1
Bernabé Garcia	2
Pedro Sosa	6
Angel Arechabaleta	2
Santiago Pringes	2
José de Castro	1
Pablo Lopez	1
Demetrio Villarino	10
José Maria Marmol	4
Juan N. Acosta	4
Bernardino Vico	2
Benito Monsalvo	1
Manuel Lamadrid	2
Isidoro Trigo	5
	$ 167

ROSADOS.

(Continuará.)

Cerveza inglesa,

DE muy superior calidad, en barriles y botellas, se vende en cantidades al gusto del comprador y á precios muy moderados, en la calle de la Reconquista No. 28 s10 1p

---

Zapatos de muchachos y niños.

En el almacen zapateria calle de la Paz No. 30, hay siempre á venta un surtido de zapatos y botas para niños y muchachos, hechos de los mejores materiales y por operarios de primera.

Botas, zapatos y zapatillas de bailar para hombres.

Tan buenos como cualesquiera que se hallen en esta ciudad.—Igualmente unos pocos pares de zapatos de Señoras de do suelas.—Un surtido general de los artículos arriba espresados se encontrará siempre en la calle y No. ya indicados.

P. S. Cualquier órden será recibida con agradecimiento y ejecutada con puntualidad s10 tfc

---

Aviso

EL que suscribe reitera el aviso que dió en la Gaceta el dia 3 del corriente, de que es nula y de ningun valor toda venta y transaccion que haga el presbitero D. José Lopez Garcia, de las fincas de la testamentaria de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, para que los bienes que heredó dicha Da. Maria Luisa del finado Doctor Rios quedaron vinculados, y la Sra. heredera con el deber de transmitirlos á su hermana Da. Francisca Ugarte, si no tuviere, como no ha tenido sucesion legítima. Estas razones indujeron al que suscribe á dar aquel aviso, no porque el presbitero se negase, como él dice, á admitirme proposiciones deshonrosas, pues no soy capaz de hacerlas, sino porque veia que el dicho presbitero trataba de proceder á la venta sin consulta mia, y sin guardar ninguna consideracion conmigo que soy interesado en esa testamentaria. En este concepto, despreciando el insulto que me hace el enunciado presbítero, me limito únicamente á prevenir al público no se deje sorprender con aquella contestacion que tan descomedida é injuriosa ha dado aquel; y que todo el que compre despues de este aviso quedara sujeto á las consecuencias necesarias de una compra nula, como será la que haga.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.
s10 4p *J. D. Baptista.*

Comisaria general DE GUERRA.

POR disposicion superior se saca á remate para el Jueves 11 del corriente la construccion de setecientas mochilas y quinientos pares de caponas segun los diseños que se presentarán por esta Comisaria general.

Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de la indicada Comisaria en donde á la hora de las 12 de dicho dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes; y elevadas despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente: advirtiéndose que despues de hechas las propuestas no podrán ser retiradas sopena de dos mil pesos de multa. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista, num. 107.

Hoy miércoles 9 del corriente, se han de rematar, indispensabiemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados
Lienzos idem y otros varios articulos tambien averiados.

EN SEGUIDA porcion de efectos sanos.
Ropa hecha de moda y de otras clases.
Como 5 ó 6 docenas sombreros ingleses en cajas.
Randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores
150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Jueves, 11 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, muselinas finas, anchas pintadas para trages, lienzos de algodon nanquines azules dobles, pañuelos de paño y otros efectos con alguna averia.

EN SEGUIDA.

Se rematarán brines de hilo aplomados para pantalones, dichos blancos y mezclas, zarazas, pañuelos de varias clases, tules blancos bordados y velos de bobinet de id., pañuelos de vapor, cotonias colchadas blancas y de colores, gacillas, cintas negras de algodon y de seda, cotonias colchadas blancas y de colores, medias de varias clases, sombreros ingleses de pelo, paños negros finos, casimires y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.
Perú No. 21.

El Viernes 12 á las 11 y media se rematará indispensablemente á la mejor postura un buen birlocho para paseo con un caballo muy diestro de lo mejor y todo completo, un hermoso tinajon para agua, rejas con marco y sin marco, catres de fierro, cujas de id. doradas, dichas de caoba de muy buena calidad, puertas de cedro, algunas ventanas con vidrieras, espejos, tocadores, cunas, una alfombra grande de tripe risado y marroquines superiores, una mesa redonda para sofá, cristales lapidados, [illegible] y otros varios muebles.

Libros españoles y FRANCESES

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

NOTA.—*Los libros en frances se distinguen con una F.*

Historia natural, civil y geográfica de las Naciones situadas en las riberas del Rio Orinoco. Por el P. Gumilla. 2 vol. con 8 láminas que manifiestan las costumbres y ritos de aquellos americanos.

Viage de Frezier por las costas de Chile y del Perú. Obra interesante, adornada con muchas láminas, planos y mapas. 1 vol. F.

Diccionario geográfico-histórico de América, por D. Antonio de Alcedo. 5 vol. á la rústica.

Viage á la América Meridional, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa. Con muchísimas laminas, planos y cartas, y una historia de los Incas del Perú. Completo en 2 vol, F.

Compendio de la Historia de España, sacado de la Historia Universal de Anquetil; añadido y adornado con muchas láminas finas. 2 vol., usado.

El Pasatiempo; obra útil para instruccion de todos los jóvenes. Por Ribadeneira. 2 vol. pergamino.

La Enriada de Voltaire, en verso castellano, por Virues y Espinola. 1 vol. á la rústica.

Las Comedias de Terencio, traducidas por Madama Dacier. 1 vol. F.

Quinto Curcio, en castellano. V.da de Alejandro el Grande. 1 vol. usado.

Las obras de Boileau Despreaux, con ilustraciones históricas, notas y disertaciones críticas. 5 vol. con láminas. F.

Teatro y Poesias de J. J. Rousseau. 1 vol. con laminas. F.

Principios de Literatura, por Batteux. 6 vol. F.

Discurso sobre la Historia Universal, por Bossuet. 3 vol.

Tratados de Legislacion, por Jeremias Bentham. 8 vol.

Táctica de las Asambleas Legislativas, por Bentham. 1 vol.

Tratado de los Sofismas políticos, por Bentham. 1 vol.

La Araucana de Ercilla. 4 vol.

Novelas ejemplares de Cervantes. 4 vol, usada.

Odas de D. Pedro Montengon. 1 vol.

Obras escogidas de la Harpe. 2 vol. F.

Viages de Gulliver. 2 vol. con hermosas láminas. F.

Cartas de una Peruana, por Madama Grafigny. 2 vol. con láminas finas. F.

Coleccion de Flores grabadas é iluminadas.

Exámen crítico de los Discursos sobre una Constitucion religiosa. Por el Dr. D. Gregorio Funes. 1 vol.

Los diez libros de Diógenes Laercio, sobre las vidas, opiniones y sentencias de los Filósofos mas ilustres. Traducidos de la lengua griega. 2 vol.

Salustio, traducido en castellano por Sueiro.

Las cuatro elegantísimas oraciones de Ciceron contra Catilina, traducidas por Laguna. 1 vol.

Del conocimiento del temperamento; Preceptos para aumentar ó disminuir la gordura, &c. 1 vol.

De los errores populares relativos á la Medicina, por Richerand. 2 vol.

Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales. 1 vol.

Filosofia del espiritu y del corazon. 4 vol., usada.

Obras del Venerable Kempis, traducidas al castellano por el P. Vergara. 3 vol.

El Concilio de Trento, en latin y castellano, por Ayala. 1 vol.

Diccionario portátil de los Concilios, por D. Francisco Perez Pastor. 2 vol. pergamino.

Año cristiano, por el P. Croiset, traducido por el P. Isla, y añadido por Caparros. 18 vol.

Despertador Eucaristico. 1 vol.

La devocion arreglada del cristiano, por Muratorio. 1 vol.

Libros de educacion.

Educacion de los niños, por Locke.2 vol

De la educacion de las niñas, por Fenelon. 1 vol.

Tratado de la educacion fisica y moral de las mugeres, por la Señora Amar y Borbon. 1 vol.

Consejos de un Padre á su hijo, I vol.

Higiene aplicada á la educacion de la juventud. 3 vol.

Cartas de Adela y Teodoro, sobre la educacion, por Madama Genlis. 4 vol. F.

a 25

Aviso.

ARROZ de la Carolina, en bocois chicos, recien desembarcado, hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

s1tfs

Boys and children's SHOES.

AN assortment of Boys and Childrens Shoes, and Boots, on on hand, and constantly manufactured, of the best materials, and by first rate Workmen.

—

GENTLEMEN'S

Boots, Shoes and Dancing Pumps.

AS good as any in the city—Also a few pair of Women's double soaled Shoes. A general assortment of the above articles will always be found on hand at No. 30, calle de la Paz.

P. S.—Al orders, thankfully received and punctually attended to. s3tfc

---

Se necesita.

UN cocinero de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, y una criada para conchavarse ó compraria para cuidar niños. Calle de la Paz No. 93. s9 6p

---

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fabrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son
Tinta de copiar
Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuenfra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos. a12 1mc

---

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54,su precio 4 reales.

AVISO AL COMERCIO.

GUERIN, SERIS Y Ca. han trasladado su escritorio y almacenes á la calle de Potosí No. 109. s4

Maiz desgranado.

SE contratan á bordo de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 32. a27tfs

---

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—

Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de freeno y de roble
Tirantes de urundey y de quebracho
Alfagias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas.

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. s1 8c

---

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—

Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria, terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.

s1 1mc

SILLAS DE ESTRADO

DE N. A., DE ESTERILLA Y DE MADERA,

Hay de venta por docenas en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s2

Paños de Villar FRANCESES.

DE superior calidad, se venden por cortes y por piezas, en la Codfiteria No. 43, calle de Cangallo. Igualmente cuatro baules de zapatos de dos suelas, de superior calidad. s9 4s

---

OJO A LA CONVENIENCIA.

EN el almacen de la calle de las Piedras No. 18½, enfrente del Templo de los Escoceses, hay de venta, vinagre de superior calidad, á 200 ps. pipa, á 35 ps. barril y á 10 rs. franco, en la inteligencia que el comprador tendrá que llevar las vasijas. s9 3c

---

Sofás, Colchones &.

HAY de venta, sofás muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.

s9 15c.

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

---

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

---

Instrumentos de CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32. a23tfs

---

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.

At calle de Maypú No. 16. s4

Achas Vizcainas, DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44. s3 15p

---

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.

a1 tfs

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

---

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo-raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. s3 15c

---

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de le Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

---

*Aviso á los Vigi-*LANTES DE LA POLICIA Y SRES. JOYEROS Y PLATEROS.

SE ha perdido ó ha sido robada de la casa No. 77, calle de Suypacha, el dia 28 del mes pasado, una sortija de oro con tres brillantes al aire, el brillante del centro mas grande que los otros dos. Se gratificará con cien pesos al que entregare en esta oficina dicha sortija, ó dè noticia de ella de modo que el dueño pueda cobrarla otra vez. s3tfc

---

Se Vende,

LOS hermosos armazones y mostradores pertenecientes al concurso de acreedores del fallido D. Juan Borró, los que están existentes en pié en el almacen calle de la Florida al lado del No. 108, donde los podrán ver los señores que se interesen, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

s3

EDUCACION PUBLICA.

AL hacerme cargo del Gimnasio Argentino, calle de Potosí No. 122, dirigido hasta ahora por el Sr. Romero, ofrezco mis servicios al Público en este nuevo establecimiento, en el que se reciben externos, medio-pupilos y pupilos, que serán cuidados con el mayor esmero por el Sr. Vice-Director D. José Maria Calderon y Señora encargados esclusivamente de este objeto.

Buenos Ayres, 2 de Setiembre de 1834.
s3 12* *Rafael Minvielle.*

AVISO DE LA POLICIA.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan, en el Mercado del Centro, para la presente semana, los Sres. D. Joaquin Matos y D. Domingo Riestra, á quienes se les ha pasado el competente aviso. s9

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c, que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de géneros de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al ínfimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.

s5

Se alquila

La Casa No. 222 calle de la Florida, es de toda comodidad, compuesta de veinte viviendas, nueve empapeladas, cuatro patios, huerta, corral, y algibe. El que guste tratar ocurra á la calle arriba mencionada No. 163.

s5 8p

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistema de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

---

AVISO.

EL que subscribe, como albacea de Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Diniz Baptista (en contestacion á su comunicado de ayer 4 del corriente) no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que a recibir la parte que heredó dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicados de que habla en su testamento dicha finada, puede y debe vender todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Dinis Baptista para intervenir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.

DR. JOSE LOPEZ GARCIA.
s5 4a

AVISO
A LOS PANADEROS QUE TIENEN FONDO Y QUE QUIERAN GANAR DINERO.

Se vende

UNA máquina de moler toda clase de granos y hace una harina mas superior á las que hacen las de atahonas. Se hará ver al que se interese en su compra que dicho molino puede moler y cernir todo junto de 18 á 20 fanegas de trigo en las 24 horas; nueve mulas serán suficientes para sostener el trabajo y para hacer andar el molino con su cernidor todo el año.

El dueño la vende por no tener fondo suficiente para hacerla andar. Los que se interesen pueden apersonarse en la calle de la Esmeralda No. 91, á donde verán andar la máquina; y si algun comprador quiere dejarla en el lugar que se halla, se le puede ceder la casa con los útiles correspondientes. s5 4p

---

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engagind as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention. s3 15p

---

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de durazno de corte. s9

Advertencia.

SE suplica á las personas que hayan recibido los Nos. del "*Curso de Filosofia*" y no desean ser considerados como subscriptores, se sirvan devolverlos al despacho de la Gaceta Mercantil á la brevedad posible.

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92. para tratar por ella ocúrrase á el Remata de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.

j3 tfs.

Nuevo surtido de FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamonte de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fábrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18. 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver tè &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este artículo ófrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

---

SE ALQUILA,

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Cafè de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.

a23 tfc

Se vende,

UN pardo esclavo llamado Mariano, jóven de 26 años y pe aptitudes para cuanto se necesite, en cantidad de 1,300 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo se apersonará en la Oficina del Escribano D Teodoro Montaña.

a27 11p4

El Estado General DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR.; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

Paños de damas *PARA CAPAS DE SENORAS.*

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza,azul claro, bronce y de otros colores, y à unos precios muy moderados.

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90. où l'on pourre s'addreser à toute heure de la journee.*

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.